

# INFORME DEL ESTUDIANTE ASESOR



## ASIGNATURA: ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE SERIES ECONÓMICAS

Se utilizará una evaluación continuada que estimule al estudiante a seguir el proceso de aprendizaje.

El peso de la evaluación continua en el que se valorarán las actividades realizadas en las clases teóricas y prácticas, desarrollo del portafolio de prácticas (20%) y el trabajo en los seminarios y seguimiento de tutorías (15%) de la calificación final; será el 35 % de la asignatura.

Se realizará un examen final, con preguntas objetivas sobre aspectos teóricos y prácticos de la asignatura en aula informática, que tendrá un peso en la calificación de un 65%.

## ASIGNATURA: CONTABILIDAD INFORMATIZADA

Materia Objeto de Examen.

Temario publicado en la web de la asignatura.

Modalidad

Constará de 2 partes:

1. Evaluación continua: Al finalizar cada clase el estudiante entregará el trabajo realizado.
2. Examen final. Constará de dos partes:
  - 2.1. Supuesto. El estudiante mediante soporte informático tendrá que contabilizar todas las operaciones especificadas en el enunciado del supuesto práctico, relativas a una empresa durante un ejercicio económico-contable, desde la apertura hasta el cierre.
  - 2.2. Test. No es obligatorio para el estudiante que haya realizado la evaluación continua. El estudiante que se presente y hubiese realizado la evaluación continua implica que renuncia a la calificación obtenida y acepta la calificación del test final.

Criterios de Corrección:

Constará de 2 partes:

1. Evaluación continua. La puntuación máxima será de 3 puntos y dependerá del número de trabajos entregados así como del nivel de aplicación de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de los trabajos.
2. Examen final. Constará de dos partes:
  - 2.1. Supuesto. La puntuación máxima será de 7 puntos. La puntuación dependerá del grado de realización del supuesto, de la interpretación de los resultados y de la importancia de los errores cometidos.
  - 2.2. Test. No es obligatorio para el estudiante que haya realizado la evaluación continua. La puntuación máxima es de 3 puntos. Constará de 10 preguntas tipo test con cuatro opciones, donde tres respuestas erróneas restarán una correcta. Únicamente una opción será válida. Para superar la asignatura y sumarle la calificación de la evaluación continua o del test final es necesario obtener una calificación de 4 puntos en el supuesto del examen final, valorado de 0 a 10 puntos.

Los estudiantes que se hayan presentado a la evaluación continua o el test final se les guardará la nota para posteriores convocatorias.

Requerimientos Adicionales

Bolígrafo, cuadro de cuentas del PGC, calculadora y apuntes de clase.

## **ASIGNATURA: DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA**

Materia Objeto de Examen

La materia objeto del examen será la contenida en los temas 1, 2 y 3 del programa.

Tipo/Modalidad.

La evaluación se compone de dos partes:

- Examen tipo test de 20 preguntas con cuatro posibles respuestas siendo sólo una la correcta.
- Realización de un trabajo monográfico individual, dirigido por el profesor, incluida su exposición en clase.

Se requiere una nota mínima de 3 en ambas partes para ponderar las notas y en su caso, aprobar la asignatura.

Criterios de Corrección.

Ambas partes se evalúan sobre 10. El examen teórico pondera un 50% de la nota final, el caso práctico el 50% restante. El aprobado se fija en 5 sobre 10 de nota media ponderada. Se valorará hasta un punto en la parte teórica por la asistencia y participación en clase y en la parte práctica por los trabajos realizados durante el curso.

CRITERIOS DE VALORACIÓN. Preguntas tipo test: cada pregunta correctamente respondida suma 0,5 puntos, las respondidas erróneamente restan 0,25. Las preguntas en blanco ni suman ni restan. Trabajo monográfico: El contenido del trabajo pondera un 80% de la nota final, la presentación el 20% restante.

Requerimientos.

Es imprescindible acudir al examen provisto de documento acreditativo de la identidad.

No se permitirá la entrada al examen una vez repartidos los enunciados.

Todos los dispositivos electrónicos deberán quedar guardados y apagados durante la prueba.

## **ASIGNATURA: DISEÑO DE PRODUCTOS**

Se establecen dos tipos de evaluación a elección del alumno:

MATERIA OBJETO DE EXAMEN

La materia objeto de la evaluación serán todos los contenidos del temario de la asignatura.

MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán 2 componentes, ponderados para la calificación final tal como se indica a continuación:

30 % de la nota final, una prueba escrita con parte tipo test y una pregunta de desarrollo:

Parte tipo test: 10 preguntas sobre el contenido del temario de la asignatura. Por cada 3 erróneas se restará una pregunta correcta. Contará un 50% del total de la prueba.

Parte desarrollo: una pregunta, en la que se valorará el conocimiento y comprensión del

contenido teórico explicado, y la claridad expositiva y la precisión conceptual y terminológica empleada. Contará un 50% del total de la prueba.

70 % de la nota final, la elaboración de un plan de negocio. Se evaluará la calidad de la estructura y contenidos requeridos, fuentes consultadas, redacción, y la precisión conceptual y terminológica empleada. El alumno deberá entregar el trabajo al menos con 5 días de antelación a la fecha de la prueba.

#### B) Evaluación CONTINUA.

El sistema de evaluación continua es voluntario. En cualquier momento el alumno podrá renunciar a este sistema y acogerse al régimen general de evaluación final. Se requerirá al menos un 80% en la asistencia a las clases, habiendo clases prácticas con asistencia obligatoria.

#### MATERIA OBJETO DE EXAMEN

La materia objeto de la evaluación serán todos los contenidos del temario de la asignatura.

#### MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluarán 2 componentes, ponderados para la calificación final tal como se indica a continuación:

70% de la nota final. Entrega y exposición de un trabajo (plan de empresa). Se evaluará la calidad del contenido del trabajo escrito (contenidos requeridos, fuentes consultadas, redacción), y en la exposición del trabajo: evaluación de los contenidos y adecuación de la forma presentación. Al comienzo de la asignatura se comunicará la fecha tope de entrega, y el día y hora de la exposición.

30% de la nota final. Realización ejercicios durante el curso. En los cuales se evaluará la comprensión de los contenidos teóricos de la asignatura y su aplicación práctica. Concretamente:

Ejercicio de identificación de ideas de productos innovadores. Entrega y exposición.

Estudio de caso empresarial de desarrollo de nuevos productos. Entrega.

Aplicación de técnicas de análisis de factores del entorno competitivo. Entrega.

Diseño de entrevistas /cuestionarios de estudios de mercado. Entrega y exposición.

Las fechas de entrega, y en su caso de exposición, se comunicarán con al menos 10 días de antelación.

## **ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA**

A.- Evaluación continua. Para acceder a la evaluación continua, el alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Mostrar su decisión por escrito de ser evaluado por este sistema al inicio de la asignatura.
- b. Asistir regularmente, al menos, al 80% de las clases, y
- c. Realizar en tiempo y forma, la totalidad de las prácticas encargadas.

La evaluación continua consta de dos tipos de prácticas no alternativas:

1. Tareas prácticas y ejercicios que se realizarán al finalizar cada tema o bloque de temas, y
2. Realización de pruebas prácticas que se plantearán a lo largo del temario.

La calificación máxima por este sistema será del 15% de la nota final, que se sumará a la nota del examen siempre y cuando esta sea igual o superior a 4 (puntuando el examen final de 0 a 10).

B.-Evaluación por Examen. El alumno realizará un examen que constará de una parte teórica, de una o dos preguntas de desarrollo, vinculadas normalmente a las primeras unidades, y un segundo bloque eminentemente práctico. La parte práctica será de un mínimo de 30 % y un máximo de 70 %. La parte teórica será el resto.

El reparto porcentual de la nota final se establecerá en cada convocatoria.

Se tendrán en cuenta la asistencia a conferencias y actividades que se realicen vinculadas con la asignatura.

## **ASIGNATURA: PLAN DE MARKETING**

La materia objeto de examen son los temas 1 a 6 del temario de la asignatura.

La prueba de conocimientos teóricos (el examen escrito) supondrá el 35% de la nota final. Es un examen escrito con 5 preguntas teóricas, prácticas o mixtas. El alumno tendrá 2 horas para resolver el examen.

Las prácticas (individuales y grupales) supondrán el 65% de la nota final. Estas prácticas se referirán a diferentes unidades didácticas y requerirán la entrega de informes. Dentro de las prácticas habrá un trabajo cuatrimestral en grupo que consiste en la creación de un plan de marketing y se entrega y presenta en clase al final del cuatrimestre.

Las prácticas se entregaran a través del Web de la asignatura (apartado "tareas") en la forma y las condiciones allí especificadas.

## **ASIGNATURA: PLANIFICACIÓN FISCAL DE LA EMPRESA**

El sistema de evaluación de la asignatura parte de la valoración de los contenidos teóricos y las actividades prácticas realizadas, pudiendo llevarse a cabo a través de un sistema de evaluación continua o mediante examen presencial.

En el sistema de evaluación continua se tendrá en cuenta el trabajo y participación del alumno a lo largo del semestre de docencia, de modo que:

- a) El 70 % de la calificación se corresponderá con la evaluación de las actividades prácticas, del cual un 20 % de la calificación provendrá de la participación del estudiante de manera activa en el desarrollo de la docencia, y el 50 % de la elaboración de trabajos y casos prácticos.
- b) El 30 % restante corresponderá a la evaluación de los contenidos teóricos, mediante la realización de cuestionarios, dictámenes, etc. realizados en el aula docente, valorando con ello el grado y proceso de adquisición del alumnado de los conocimientos necesarios y de las diferentes habilidades y competencias requeridas.

La evaluación de la asignatura mediante examen presencial valorará los contenidos prácticos adquiridos por el alumno en función de lo impartido en clase (cuantificándose en un 70 %) y los contenidos teóricos de la materia examinados en clase (valorándose en un 30 % de la

calificación final).

La materia objeto de dicho examen comprenderá:

- a) La planificación fiscal en la empresa: conceptos básicos (unidad didáctica 1).
  - b) La planificación fiscal en el desarrollo de la actividad empresarial (unidad didáctica 2).
  - c) La planificación fiscal en la titularidad y transmisión del patrimonio empresarial (unidad didáctica 3).
  - d) La internacionalización de la empresa española y la planificación fiscal (unidad didáctica 4).
- El examen será teórico-práctico y consistirá en la contestación a una pregunta de teoría y dos supuestos prácticos. En cuanto a los criterios de corrección, la calificación máxima posible teniendo en cuenta la materia explicada en clase, será de tres puntos en la pregunta teórica y de tres puntos y medio en cada supuesto práctico.

## **ASIGNATURA: PSICOLOGIA COMERCIAL**

CONTENIDO TEÓRICO (70% DE LA NOTA FINAL):

Se evaluará mediante un examen final. Se trata de una prueba objetiva tratando de incluir al menos 3 preguntas por tema, aunque este número de preguntas puede variar en función del número de horas dedicadas a determinados contenidos teóricos y relevancia de éstos a la hora de consolidar las bases teóricas de la asignatura. Las preguntas serán tipo test con 4 alternativas de respuesta. Puntuación de 0 a 10. La fórmula de corrección es:  $\text{Nota} = ((\text{aciertos} - (\text{errores}/k - 1)/n)) * 10$ . Donde k es el número de alternativas y n el número de preguntas.

CONTENIDO PRÁCTICO (30% de la nota final)

Se realizará a partir de la elaboración de un portafolio grupal: que implica la realización de las prácticas y ejercicios relacionados con los contenidos teóricos. Las prácticas serán de asistencia obligatoria.

## **ASIGNATURA: TRIBUTACIÓN E INTERNET**

El sistema de evaluación de la asignatura parte de la valoración de los contenidos teóricos y las actividades prácticas realizadas, pudiendo llevarse a cabo a través de un sistema de evaluación continua o mediante examen presencial.

En el sistema de evaluación continua se tendrá en cuenta el trabajo y participación del alumno a lo largo del semestre de docencia, de modo que:

- a) El 70 % de la calificación se corresponderá con la evaluación de las actividades prácticas, del cual un 20 % de la calificación provendrá de la participación del estudiante de manera activa en el desarrollo de la docencia, y el 50 % de la elaboración de trabajos y casos prácticos.
- b) El 30 % restante corresponderá a la evaluación de los contenidos teóricos, mediante la realización de cuestionarios, dictámenes, etc. realizados en el aula docente, valorando con ello el grado y proceso de adquisición del alumnado de los conocimientos necesarios y de las diferentes habilidades y competencias requeridas.

La evaluación de la asignatura mediante examen presencial valorará los contenidos prácticos adquiridos por el alumno en función de lo impartido en clase (cuantificándose en un 70 %) y los contenidos teóricos de la materia examinados en clase (valorándose en un 30 % de la calificación final).

La materia objeto de dicho examen comprenderá:

- a) Las nuevas tecnologías y su importancia en el ámbito tributario (unidad didáctica 1).
- b) Aspectos prácticos del cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios en la sede electrónica de la AEAT (unidad didáctica 2).

c) Las nuevas tecnologías en el cumplimiento de las obligaciones y deberes tributarios en el ámbito de las haciendas territoriales (unidad didáctica 3).

El examen será teórico-práctico y consistirá en la contestación a una pregunta de teoría y la resolución de dos supuestos prácticos. En cuanto a los criterios de corrección, la calificación máxima posible teniendo en cuenta la materia explicada en clase, será de tres puntos en la pregunta teórica y de tres puntos y medio en cada supuesto práctico.

### **ASIGNATURA: TRABAJO FIN DE GRADO**

No existen convocatorias pendientes para la asignatura

**Otros datos a destacar:** Le presté de forma totalmente voluntaria mis apuntes de la asignatura “Matemáticas de las Operaciones Financieras” a Cristina Castellano, estudiante matriculada en cuarto curso de Administración y Dirección de Empresa (Campus Elche).

**FECHA: 27/05/16**

**ESTUDIANTE ASESOR: FRANCISCO ENRIQUE GALVAÑ  
GUILLÉN**